

Quito, 16 de Octubre de 2012

Señora Suad Massur Villagrán SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-



De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista BICO INTERNACIONAL S.A., de nacionalidad Panameña se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

- 1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2010.
- 2. Certificado de Existencia Legal correspondiente al año 2010.
- 3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías correspondiente a los años 2010 y 2011.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Eugenió Isaza Restrepo

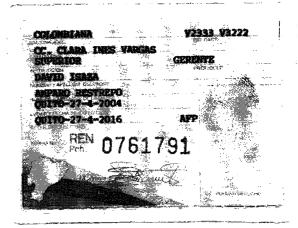
**GERENTE GENERAL** 

PROCID S.A.

1715556120

Datos de un Penín de 2 18 OCT. 2012 aux 2010 y regutodos.







irma del Portador Wywww.

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA; QUITO 01/08/2011
VALIDO HASTA

CBOP GARCIA GAIBOR DANNY EDUARDO

Quito, 15 de marzo de 2007.

Señor Eugenio Isaza Restrepo Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía PROCID S.A. celebrada el día de hoy le designó Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

PROCID S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 11 de marzo del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de abril del 2002. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,

Rodrigo Grijalva Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de PROCID S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Eugenio Isaza Restrepo

C.I. 171555612-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10370 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 138

Quito, a....... 4 UU.L...

n- position of Second

REGISTRADOŘ MERCANTÍL DEL CANTON OUITO